



BASES DEL XVI CONCURSO NACIONAL DE NOVELA Y CUENTO CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia invita a escritores y escritoras de nacionalidad colombiana a presentar sus obras en la convocatoria del **XVI Concurso Nacional de Novela y Cuento**, certamen que se ha consolidado como el premio de literatura más antiguo y constante del país y que ha permitido presentarle nuevas plumas al público lector, así como rescatar y conservar un patrimonio cultural de Colombia.

ALIANZA CON LA EDITORIAL PENGUIN RANDOM HOUSE COLOMBIA

En aras de impulsar con vigor la carrera literaria de las personas premiadas, para esta edición, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia renueva su alianza con la editorial Penguin Random House Colombia, que será la encargada del proceso integral de edición, impresión, lanzamiento y promoción de las obras ganadoras, respetando las recomendaciones que el jurado haga. Esto acarrea la formalización de un contrato con dicha editorial, para la publicación de la primera edición de las obras ganadoras, como parte del premio. Esta alianza representa un gran valor, ya que las obras ganadoras tendrán el respaldo de la experiencia de una de las editoriales más importantes del país, mayor visibilidad y alcance nacional como novedades literarias.

PERFIL DEL PARTICIPANTE Y SU OBRA

- Se aceptarán en este Concurso obras de personas con ciudadanía colombiana, naturales o nacionalizadas, mayores de edad, residentes o no en el país.
- Tanto en la categoría de novela como en la de cuento, la obra tiene que ser original e inédita, escrita en español, de tema libre (que no se enmarque en el género de literatura infantil ni que la ilustración sea un componente radical en la construcción de la obra), que no haya sido premiada ni participado anteriormente en este Concurso ni en ningún otro. **LAS OBRAS QUE SE ENCUENTREN PUBLICADAS EN PLATAFORMAS EN LÍNEA SERÁN DESCALIFICADAS.**
- Se recibirán únicamente postulaciones mediante el formulario virtual.
- No podrán participar los empleados de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia ni de Penguin Random House.



SISTEMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

1. El archivo de la obra participante debe guardarse con las siguientes características:
 - Cuartillas: hoja tamaño carta, margen superior de 4 cm, inferior, derecha e izquierda de 3 cm, fuente Arial a 12 puntos e interlineado sencillo.
 - Guardar el archivo en formato **PDF**, que no permita modificaciones.
 - El tamaño máximo del archivo es de **5MB**.
 - La portada del archivo solo deberá mencionar el nombre de la obra y el **seudónimo** de su autor(a).
2. La novela no tiene una extensión definida. En el caso de las obras presentadas para la modalidad cuento, estas deben ser una colección de mínimo diez (10) relatos (no microcuentos).
 - Los archivos deben guardarse así: **seudónimo – nombre de la obra**, ejemplo: **Flora – Flores al viento**. La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia presumirá como autor a la persona que se identifique como tal a la presentación de la obra al Concurso.
 - Para presentarse, cada participante deberá diligenciar los datos del **formulario de inscripción** que se encuentra en el sitio web del Concurso www.concursonovelaycuento.com, y adjuntar el archivo de su propuesta, cumpliendo con las características mencionadas anteriormente.
 - Los formularios que no estén diligenciados adecuadamente y que no tengan adjunta la obra en formato PDF serán descalificados.

PERIODO DE PARTICIPACIÓN

Solo podrán participar en este concurso las personas que inscriban y adjunten sus obras literarias **entre el 14 de marzo y el 31 de agosto de 2023, hasta las 11:59 p.m.** Toda obra que esté por fuera de ese tiempo no será tomada en cuenta. Igualmente deben cumplirse a cabalidad los requisitos contenidos en las bases del Concurso.

INDEMNIDAD



Se reitera que las obras sometidas por los concursantes deberán ser originales e inéditas; quienes se presenten asumirán toda responsabilidad sobre estas características. Cualquier reclamo legal o extralegal que se haga por estos conceptos será solucionado por las partes involucradas, de tal manera que ni la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia ni la editorial aliada asumirán ninguna responsabilidad ni representación legal o extralegal en ningún pleito que se genere entre concursantes y otras partes, respecto de la obra sometida.

SOBRE EL JURADO

El jurado está compuesto por acreditados personajes de la literatura, quienes estarán encargados de seleccionar las obras ganadoras y presentarán un informe detallado sobre su valor cultural en cada categoría. Se nombrará un representante de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia que actuará como secretario, con voz pero sin voto al momento de la elección de los ganadores. De la misma manera, con voz pero sin voto, participará un representante de la editorial Penguin Random House Colombia, como aliada del Concurso. Los nombres de quienes integran el jurado no serán revelados en el material promocional del Concurso y su fallo será inapelable.

ANUNCIO DE LAS OBRAS GANADORAS

El fallo del jurado será presentado en un evento público a mediados del año 2024. Posteriormente se le entregará la cuantía del premio a cada ganador(a).

Una vez publicado el fallo del jurado, las obras no premiadas serán eliminadas definitiva y digitalmente de los archivos de la Cámara, como organizadora del Concurso. Cada participante acepta y reconoce que la eliminación digital no representa violación a su derecho moral de integridad y, de no resultar ganador(a), autoriza la destrucción en los términos anteriores.



PREMIO

El premio del Concurso consiste en:

1. La entrega de 50 **millones de pesos**, repartidos así: ganador(a) de novela: **\$25.000.000**; ganador(a) de cuento: **\$25.000.000**.
2. Cada ganador(a) accederá a la formalización de un contrato para la publicación de la primera edición de su obra con la editorial Penguin Random House Colombia, bajo los parámetros que rigen habitualmente todos los contratos de esta editorial.
3. Igualmente, recibirán 30 ejemplares de cortesía de su obra publicada.

PREGUNTAS DE PARTICIPANTES

Para aclarar dudas se puede consultar el documento de **“Preguntas frecuentes”** y en el caso de que no se encuentre allí la respuesta, pueden escribir a eventos@camaramedellin.com.co.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia es responsable del tratamiento de la información personal recolectada a través del formulario de inscripción, responsabilidad que podrá delegar en un tercero, asegurando contractualmente la seguridad de la información personal confiada a un encargado.

Cada participante reconoce que ingresa su información personal de manera voluntaria y teniendo en cuenta las características y bases del Concurso. La información suministrada formará parte de un archivo y/o base de datos, la cual podrá ser usada por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en los términos aquí establecidos. Esta actividad se realiza con sujeción a la Constitución Política de Colombia, las leyes sobre protección de datos personales y sus normas reglamentarias.

La política de tratamiento de datos personales de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.camaramedellin.com.co/politica-tratamiento-de-datos>

Las dudas, inquietudes y sugerencias sobre protección de datos personales pueden ser remitidas a través del formulario “Contáctenos” que se encuentra en el sitio web www.camaramedellin.com.

CONSIDERACIONES FINALES



La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia publica las bases del Concurso en el sitio web www.camaramedellin.com

La participación en este Concurso implica la aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas corresponde al jurado.

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia se reserva la facultad de adoptar las medidas que estime oportunas para verificar la autenticidad de las obras y se reserva el derecho de descalificar a los participantes que incumplan las bases del Concurso o consignen datos no veraces.

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia informa que el sitio web www.camaramedellin.com cumple con las normas y directrices de su Sistema de Seguridad de la Información, lo cual permite una navegación confiable y segura.